



Acta N° 34 - 16 Abril 2018

Hora de Inicio 19:15 hrs.

Asistentes:

- Felipe Bravo - Presidente
- Gustavo Boderó - Vicepresidente
- Álvaro Villarroel - Secretario General
- Carlos Flores - Prosecretario
- Alejandro Lagos - Director (videoconferencia)

Invitados:

- Gaspar Romo (Presidente ASECVECH)
- Emilio Fredes (Presidente SOCHIRAV)
- Carmen Luz Barrios (Vicepresidenta ASECVECH)
- Rocío Valderrama (Secretaria AMVAE)
- Joaquín Rojas Fritz (Presidente COLMEVET Concepción – videoconferencia)

Invitados Permanentes:

- Ana María Rosas – Directora Ejecutiva

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

Se aprueba acta anterior sin observaciones.

2. Certificación de Especialidades

COLMEVET está trabajando para comenzar pronto con la implementación de esta certificación. La principal preocupación que existe por parte de la Academia es la definición del marco de cada especialidad. Como Directorio existe la convicción de implementar un piloto este año trabajando en conjunto con las asociaciones. La idea es definir un plan de implementación, existe un consenso total en la necesidad pero existen diferencias en las formas de implementación. Se solicita ayuda en presión a otros organismos para que esto se pueda llevar a cabo.

ASECVECH comentó esta discusión en su reunión el viernes pasado y manifestaron tener algunas consideraciones respecto a la asignación de los puntajes, sobretodo existe preocupación de que en la certificación propiamente tal participen de manera activa las Asociaciones. SOCHIRAV tiene la reunión mañana y se planteará el tema dentro de su tabla de actividades.

El objetivo es definir como comenzar junto a las Asociaciones de mayor participación dentro del proyecto y luego serán convocadas todas las asociaciones de especialistas.

Se da plazo hasta el próximo lunes 23 de abril para recibir un documento de cada asociación en donde definan el marco de su especialidad.



Luego, se deberá definir una fecha para comenzar a trabajar, fijar un calendario de actividades y se definirá una persona de cada sociedad como participante del Comité Evaluador.

Se acuerda realizar una próxima reunión para continuar este trabajo el día jueves 3 de mayo a las 19 hrs. en la sede nacional del Colegio.

3. COMVER

Se acordó generar una comisión permanente sobre tenencia responsable de mascotas a la brevedad posible. El Dr. Felipe Bravo se reunió con la SUBDERE y entregó el documento realizado por COMVER y el documento elaborado por el Consejo de la Sociedad Civil MINAGRI. Durante esta reunión se comentó de la creación de la comisión permanente del colegio y se acordó comenzar a trabajar en conjunto. Se debe hacer un llamado abierto para que participen más personas y así generar un equipo de respuesta rápida. Además, se invitó a COLMEVET a participar en el Foro sobre la Ley de TRM con el senador Guido Girardi y otros panelistas, en la Universidad Adolfo Ibáñez.

COMVER presenta al Directorio observaciones respecto a los voceros de COLMEVET y propone que deben pasar por COMVER las vocerías. Se discute en relación a la participación dentro de COMVER. Se establece que COMVER enviará sus requisitos de ingreso a la Comisión (antes del viernes) para que la mesa directiva decida cómo proceder.

4. Entrevista Comité de Bioética - Dr. Joaquín Rojas

COLMEVET está impulsando el Comité de Bioética Animal de la Ley 20.380. Se están definiendo los nombramientos del consejero titular y suplente, los cuales tendrán la tarea de formar un comité permanente que representara al colegio en esta materia. El o la presidente representara al Colegio en este Comité. El Dr. Rojas presenta su experiencia referencia al área de bioética y su interés en participar del comité. Bajo su percepción las prioridades del comité son establecer las directrices de manejo mucho más detalladas y definir el rol del médico veterinario en la experimentación con animales de laboratorio, fomentando su participación en esta área.

5. Elección de Representante Comité de Bioética Animal

Considerando el interés manifiesto por el Dr. Joaquín Rojas y la Dra. Jessica Gimpel, se discute que lo ideal es poder contar con el apoyo de ambos profesionales, tremendamente expertos en el tema. Se establece como lineamiento inicial, que independiente de la titularidad, ambos profesionales deberán trabajar en conjunto y participar de todas las reuniones, con el fin de que manejen los mismos niveles de información.

Para definir quien oficiará como titular y quien oficiará como suplente, y ante las excelentes entrevistas realizadas por ambos, se decide usar como criterio de elección información objetiva de sus currículums, resumidos en la siguiente tabla.



Criterio	Joaquín Rojas	Jessica Gimpel
Tiempo de colegiatura (años)	0	0
Grado(s) académico(s) vinculado al cargo	Magister en Bioquímica Clínica e Inmunología, Universidad de Concepción.	MSc Bio-integrative Science y Doctor of Philosophy (PhD), University of Oxford (Reino Unido)
Tiempo aproximado trabajando en la temática (años)	5	15
Adicionales a considerar	Presidente Consejo Regional Biobío. Miembro y vicepresidente Comité de Bioética y Bioseguridad. Fac. Cs Biológicas UdeC.	Experiencia en la conformación de Comités de Bioética. Asesora interna y externa de otros Comités. Miembro comité ética Institucional PUC. Ocho publicaciones nacionales e internacionales sobre bioética animal.

Luego de analizar la información, se llega al consenso de que la Dra. Jessica Gimpel sea nombrada como representante titular y al Dr. Joaquín Rojas como suplente. Durante la próxima semana se comunicará oficialmente. Se define también que la Dra. Ana María y el asesor legal Diego Gallegos, continúen apoyando la gestión administrativa del Comité.

6. Informe Directora Ejecutiva

-Reunión SAG: COLMEVET está participando de la mesa de trabajo para la elaboración de Manual de Uso de Antimicrobianos. Durante la última reunión se informó que se postergará la entrada en vigencia del Uso, normada en la resolución N° 6801. La mesa directiva señala la necesidad de trabajar en el comunicado respecto a esta suspensión y de la falta representantes que integran la mesa de trabajo, indicando la preocupación por parte del colegio. Además el SAG debe contar con los medios para fiscalizar (elementos técnicos, logística, personal capacitado). Se define trabajar en conjunto con los voceros de RAM y Alimentos sobre el comunicado y el borrador de manual que enviará el SAG.

-Inauguración Planta Purina - Teno: el día miércoles 25 de abril se realizará la inauguración de la nueva planta de Nestlé Purina en la localidad de Teno. En representación del colegio asistirá la Dra. Ana María Rosas.



-Lanzamiento Purina: el día sábado 21 de abril se realizará una actividad de Purina en COLMEVET. Participará la Dra. Alicia Valdés. Se debe definir a alguien del Directorio para que participe en la apertura de la actividad.

-Reunión Director INDAP: la renovación de los nuevos cargos de INDAP ha demorado bastante por lo que se estima pertinente esperar un mes para gestionar reunión con el nuevo director, ya que hace una semana lo nombraron formalmente.

-Recetarios: se define que los recetarios se entregarán a los nuevos titulados y a los nuevos colegiados, recién titulados, que tengan el convenio de 6 meses sin pago de cuotas.

-Vocería Tenencia Responsable: por mientras se define el tema de COMVER como comisión permanente, se mantiene la vocería de la Dra. María José Ubilla en estos temas. Respecto a la revista Mestizos se definirá, según la temática mensual, quién tomará el tema.

7. Convenio BIDEMA COLMEVET

Se realizó una reunión con la BIDEMA, donde se acordó firmar un acuerdo de colaboración. Se definieron los puntos que deben estar en ese acuerdo, el cual ya fue enviado para su revisión. Este acuerdo incluye temas tales como: maltrato animal, ejercicio ilegal, venta ilegal de fármacos (incluye robos), convenio de colaboración mutua de capacitación, y en una segunda etapa el comercio ilegal de fauna protegida. El acuerdo incluye apoyo en la definición de "criterios" para esto. Se debe pedir al asesor legal los casos bien documentados para comenzar a trabajar.

Compromisos:

1. Plazo hasta el próximo lunes 23 de abril para recibir un documento de cada asociación en donde definan el marco de su especialidad.
2. Se acuerda realizar una próxima reunión para continuar este trabajo el día jueves 3 de mayo a las 19 hrs.
3. COMVER enviará sus requisitos de ingreso a la Comisión (antes del viernes) para que la mesa directiva decida cómo proceder en relación a la formación de la comisión permanente de trabajo.
4. Se define a la Dra. Jessica Gimpel como representante oficial y al Dr. Joaquín Rojas como suplente del CBA.

Término de Reunión: 23:43 hrs.